

EXTRACTO. Tercer Juzgado Civil de Viña del Mar, ROL V-167-2011: Se concede posesión efectiva por herencia testada por fallecimiento de don. LUIS HUMBERTO VEGA PROVIDEL, chileno, casado, jubilado, fallecido el 5 de agosto de 2004 en Viña del Mar, último domicilio Arlegui 645 dpto. 50, Viña del Mar, a sus herederos testamentarios Luz María Soledad, labores, Luis Humberto, ingeniero, Ricardo Omar, ingeniero, todos VEGA ROMAN y con domicilio en Arlegui 645 dpto. 50, Viña del Mar y a doña Eliana del Carmen Vega Arancibia, sin perjuicio de la existencia de otros herederos de igual o menor derecho. El testamento solemne abierto fue otorgado en la Notaría de Valparaíso de don Atilio Ramírez el 8 de noviembre de 1983. Además, se concede posesión efectiva por herencia testada por fallecimiento de doña MARTA ADRIANA ROMÁN MATTHEY, chilena, viuda, jubilada, fallecida el 3 de julio de 2011 en Viña del Mar, último domicilio Arlegui 645 dpto. 50, Viña del Mar, a sus herederos testamentarios Luz María Soledad, labores, Luis Humberto, ingeniero, Ricardo Omar, ingeniero, todos VEGA ROMAN y con domicilio en Arlegui 645 dpto. 50, Viña del Mar, sin perjuicio de la existencia de otros herederos de igual o menor derecho. El testamento solemne abierto fue otorgado en la Notaría de Valparaíso de don Atilio Ramírez el 8 de noviembre de 1983. Loreto Aguilar Volbrath, Juez Titular. Nelly Acuña Tornero, Secretaria Titular.



NELLY ACUÑA TORNERO
SECRETARIA TITULAR